

El Apostolado Positivista y el Indigenismo en el Brasil

*Por Odorico PIRES PINTO, de la
Asociación Latinoamericana de Sociología.
Colaboración especial para la Revista
Mexicana de Sociología, vertida del
portugués por Óscar Uribe Villegas.*

DEL substancioso teoreticismo positivista predicado por el apostolado positivista brasileño, tan avieso al estudio objetivo de nuestra realidad, vista siempre de una manera intolerante, o deturpada por el sectarismo, una idea fue, sin embargo, consubstanciada en un acto práctico de gran alcance humanitario, excluida su interpretación científica. Fue la decidida protección a los indios, que dio lugar, más tarde, a la creación del Servicio Nacional de Protección a los Indios.

El indio, de una manera general, era fuente inspiradora e inagotable para interesantes páginas de ficción y poemas llenos de bravura que enriquecen nuestra literatura, caracterizando a sus autores la afección por los temas nativos; y, cuando dejaba de ser personaje, el indio ganaba aquella otra condición de simple curiosidad, de elemento extraño a la civilización contemporánea. Pero Vaz Caminha, en su carta, inaugura y muestra al mundo otro panorama al describir a los antiguos habitantes de las tierras descubiertas por Pedro Alvarez Cabral.

De la literatura, pasamos a la observación, y el indio brasileño desamparado por el Estado, que vive librado a su propia suerte, ahora sin contar con la catéquesis jesuítica y material de estudio, es elemento interpretativo para los primeros ensayos etnológicos.

Pero, Anchieta y Nobrega dejarán la simiente de aquel grandioso trabajo de pacificación y civilización de los indios, de su protección por

el poder público; protección en favor de una población inmensa que vivía como marginal, entregada al desprecio.

Cronológicamente, cupo a José Bonifacio, la primera manifestación de solidaridad para con el indio, no para explorarlo en forma novelesca, sino previendo la necesidad de atraerlo a nuestra civilización, amparándolo, repitiendo —en pleno siglo xix—, el trabajo de una catequesis evolucionada y actualizada, abominando del empleo de la fuerza, tratándolo y considerándolo como ente humano.

“Es cosa grande y bella llamar, para que salgan del fondo de las selvas, a los salvajes, para civilizarlos, escribía el Patriarca; pero si debieran serlo por el hierro, por la astucia y por la inmoralidad, sería mejor dejarlos vegetar en su ignorancia y barbarie, pues al menos no aumentaríamos su miseria y no los habríamos exterminado.”

Las ideas del Patriarca tuvieron otro sentido; ganaron una mayor profundidad, con la inclusión de su punto de vista en las Instrucciones a los diputados de la Provincia de São Paulo a las Cortes de Lisboa que en Portugal debían cuidar de los intereses de la colonia, defendiendo aquel mismo espíritu victorioso de la revolución de 1820.

Y entre las recomendaciones, firmaba José Bonifacio, en un documento fechado el 9 de octubre de 1921, una que decía: “que se tenga cuidado de legislar y dar las providencias más sabias y enérgicas con respecto a los dos objetos de mayor importancia para la prosperidad y conservación del reino de Brasil: 1º, sobre la catequización y civilización general y progresiva de los indios bravos que vagan por matorrales y breñas”. Y, con respecto al otro objeto, se refería a “la suerte de los esclavos, favoreciendo su emancipación gradual”.

Cruz Costa escribe, justificando la falta de concretización de este programa: “no puede, con todo, el Patriarca, hacer otra cosa que esbozar el problema”. No lo pudo hacer, decían los positivistas, porque su evolución dependía de la creación de la *sociología científica*. Y, el “descubrimiento de las leyes de evolución de la Humanidad por Augusto Comte data de abril de 1822 y la publicación de la Política Positivista sólo quedó terminada en agosto de 1854”,¹ concluye Cruz Costa transcribiendo palabras de Teixeira Mendes.

El Apostolado, al través de sus directores, inició la prédica de una transformación en el tratamiento del indio: una protección por parte del Estado y una natural consideración dentro de los principios de fra-

¹ Cruz Costa, *O Positivismo na República. Notas sobre a história do Positivismo do Brasil. Brasileira*. Vol. 291. 1ª Ed. 1956, págs. 122-3.

ternidad, transformándolo “del fetichismo en que se encuentra, al positivismo; esto es, al régimen pacífico e industrial, economizándole la transición teológica que la humanidad hubo de atravesar en su evolución empírica, inclusive la fase revolucionaria en que aún se debate el Occidente”.²

En varias ocasiones, los “apóstoles” del positivismo llamarán la atención de las autoridades brasileñas hacia el desamparo del indio y hacia la necesidad de una ayuda como la que pensó José Bonifacio.

Con la República, los positivistas vieron una oportunidad para la concretización de ese ideal, predicado y difundido por los practicantes, que incluían entre las grandes y muy propaladas reformas sociales, la integración del indio como elemento humano.

Las lecciones de Miguel Lemos y R. Teixeira Mendes encontraban eco y, simpáticamente, eran recibidas por la juventud que estudiaba en la Escuela Militar, justamente en donde ejercía su jefatura en aquel grupo la figura combativa de Benjamín Constant que contaba, en calidad de repetidor suyo de Mecánica, con el joven teniente Cândido Mariano da Silva Rondon, nombre que habría de llegar a ser consagrado por el trabajo que realizaría, justamente en el campo del indigenismo.

Positivista, joven, lleno de entusiasmo, con las mismas tendencias de sus compañeros de grupo unidos por un ideal filosófico de salvar al Brasil y construir una República fuerte y grandiosa, Rondon llevó a Mato Grosso las enseñanzas de Comte, puso en práctica las lecciones de Miguel Lemos y R. Teixeira Mendes. Y no las concernientes a la deseada *dictadura republicana*, sino aquellas otras, más humanas y nobles, expuestas por los “apóstoles”, en aquel trabajo tan criticado y que se ofrecía como “Bases de una Constitución Dictatorial para la República Brasileña”.

Mientras servía como ayudante del Mayor Gomes Carneiro, encargado de la construcción de líneas telegráficas, Rondon pudo sentir y ver la realidad, y sintió la necesidad de hacer practicables las teorías expuestas por los maestros del positivismo nacional.

Del grupo de Praia Vermelha, de los discípulos de Benjamín Constant, de los pensadores militarizados, teóricos de la coyuntura republicana, Rondon sin duda fue uno de los más útiles, pues siendo como era positivista convencido³ no era intolerante, sino, por el contrario, blando

² Teixeira Mendes, *Ainda os Indigenas do Brasil e a Política Moderna*. Cruz Costa transcribe en la pág. 123.

³ Discurso pronunciado por el mariscal Cândido Mariano da Silva Rondon,

y accesible, disciplinado y consciente de su situación de militar. La filosofía no modificó su comportamiento militar.

Su trabajo tan provechoso al lado de los indios de su tierra, los realizados entre las tribus de las tierras recorridas, no podía detenerse. Y la tendencia era a proseguir ahora con la protección gubernativa.

Y, después de 20 años de peregrinación por matorrales y breñales de este vasto Brasil, Rondon vio coronados sus esfuerzos con la creación del Servicio Nacional de Protección a los Indios, instalado el 7 de septiembre de 1910, en el Ministerio de Agricultura, dirigido en esa época por Rodolfo Miranda.

Cupo, por tanto, a Nilo Peçanha, crear aquella repartición que viene prestando inagotables servicios desde el día en que asumió su dirección el entonces teniente coronel Candido Mariano da Silva Rondon hasta nuestros días, con un pasado grandioso y un amplio programa por cumplir, siguiendo siempre las lecciones de ese vanguardista o bandeirante que dejó de acompañar a sus camaradas en los callejeos y en los motines políticos, para seguir su destino, que tan ligado está al Brasil Indígena.

*Discurso sobre el Indigenismo, destinado por el Mariscal
Candido Mariano da Silva Rondon a su Recepción
por el Club Positivista de Brasil*

“Al agradecer la gentileza del homenaje que acaba de hacerme, es mi deber manifestar que, si mis condiciones físicas lo hubiesen permitido, hubiera constituido para mí un gran honor y gran satisfacción asistir, personalmente, a esa sesión festiva promovida por el egregio Club Positivista.

”No me cabe sino decir que los años van pasando, pues verdaderamente, mi vida llega ahora a las fronteras del ocaso. Quedan atrás muchos largos años durante los cuales tuve la oportunidad de ser testigo de numerosos episodios de la nacionalidad y almacenar las experiencias con las que, en esta vejez mía, puedo apreciar, con justeza, los acontecimientos más dignos de atención.

”En este día, pues, en que el Club Positivista promueve esta sesión

en la sesión en que fue admitido en el Club Positivista, el 29 de abril de 1956 y en que se hizo una conmemoración del hermano indígena, en donde existen referencias a sus viejos compañeros de la Iglesia y del Apostolado Positivista de Brasil. Este discurso se reproduce, a título de documento, a continuación de este artículo.

y en ella exalta la personalidad de nuestro indio, de aquel ser que hace que resulte justo el que lo consideremos como «nuestro hermano de las selvas»; de aquel ser desfavorecido por la suerte, que es perseguido en nuestras selvas majestuosas, en su propio *habitat*, me siento animado a meditar sobre su futuro.

”Mis condiciones físicas desfavorables — que me refería— felizmente no afectarán a mi espíritu que, de este modo, se felicita por poder ensancharse en esta reunión en la que estaré digna y brillantemente representado por la excelentísima señora Esther de Viveiros, mi distinguida amiga y eminente colaboradora, a quien quedo agradecido por esta fineza.

”Estimados patricios e ilustres correligionarios:

”El calendario señala hoy una efemérides excepcional.

”Se conmemora en esta fecha el llamado «Día del Indio», del que os vengo a hablar en este momento.

”La institución de la conmemoración anual del «Día del Indio» se realizó en México, en 1943, en ocasión de celebrarse un gran certamen internacional. México, la gran nación de este Continente que hace justicia a nuestra espontánea y sincera admiración por su permanente actitud de vigilancia y de defensa de los ideales republicanos, al procurar consolidar la vida de su pueblo, constató que no era posible olvidar, en la elaboración de un reajustamiento social, al elemento aborigen.

”No se presta el momento para la realización de un estudio minucioso sobre el asunto. En síntesis, es notorio que en la evolución social debida a circunstancias de fondo geográfico, étnico, histórico y aun a otros factores, como el de la forma en que se desarrolló la penetración del elemento europeo, el indio mexicano se encontraba en un estado cultural superior y diverso del de nuestros indios. Pero, más recientemente, en tanto nuestros aborígenes —regularmente— deambulaban en las selvas, procurando vivir de los recursos proporcionados por la prodigiosa naturaleza, y procurando defenderse, al mismo tiempo, de la saña criminal de los invasores de sus tierras, los aborígenes mexicanos, por su parte, también llevaban una vida ruda, sin que les valiese de nada el primor de su cultura heredada de un gran pueblo. Sobre los aborígenes mexicanos se hacía sentir las más sórdida opresión y el hombre, el infeliz nativo, había sido transformado en esclavo.

”Pero, un pueblo que tiene la ventura de celebrar en su Historia a figuras de estatura heroica y al mismo tiempo sublime, como la del extraordinario Cuauhtémoc, no podía dejar de procurar un remedio

adecuado en favor de los descendientes de los aztecas. Así, al realizarse una serie de transformaciones de fondo político-social derivadas de la Revolución que se prolongó por varios años, México no descuidó la suerte de su compatriota, de su indio.

"Me acuerdo bien de las largas, apreciables e instructivas pláticas que, en diversas ocasiones, mantuve con el preclaro exembajador de aquel país, el eminente don Antonio Villalobos, uno de los más notables políticos mexicanos y al mismo tiempo Presidente del Partido de la Revolución Nacional Mexicana. Con la mayor fidelidad descriptiva relataba la lucha que personalmente mantuvo en defensa de las poblaciones aborígenes, procurando ayudarlas, procurando liberarlas de las tiránicas explotaciones que las cercaban, que no las dejaban vivir. Y el embajador Villalobos exaltaba, entonces, los méritos de los aborígenes, mostrándose dispuesto a continuar luchando en defensa de sus derechos.

"Y México, tierra de grandes conductores, tuvo en la personalidad de Manuel Gamio, doctor en ciencias filosóficas y sociales, el jefe del que carecía para extender ese movimiento en favor de la población indígena hacia fuera de las fronteras de aquel gran país. Se organizó así una Convención Internacional en Pátzcuaro (México), para la que se convocó a representantes de todos los países del Continente americano que de hecho comparecieron revestidos de los poderes indispensables para la adopción de las decisiones convenientes, lo que no ocurrió con Brasil que, a despecho de la posición prominente y de prioridad en la defensa del indio que le aseguró José Bonifacio de Andrada e Silva, apenas se hizo representar ahí por un grande e ilustre brasileño —no hay duda—: aquel eminente y muy recordado profesor Edgard Roquette Pinto, pero quien, debido a su condición de simple «observador» estaba impedido de contribuir con sus principios e ideas luminosas, así como también estaba impedido para dar su voto en aquella asamblea internacional.

"El aborígen, el indio, no fue olvidado. Él fue convidado igualmente. Emisarios de los convencionistas partieron a invitar a los agrupamientos existentes por doquier tanto en México como en otros países vecinos. El indio, de quien se ocuparía la Convención, era considerado un convidado de honor. Pero, habituado a sufrir torpes persecuciones y a ser tratado miserablemente, el indio, aquel convidado de gala consideró prudente mantenerse alejado del local de las reuniones. De nada valía la insistencia en la invitación y la aclaración de la nobleza de los propósitos de los convencionistas. Tenía el indio motivo suficiente para ser cauteloso. Al fin, tras algunos días, enterados del desarrollo de los tra-

bajos de la Convención, y convencidos de la lealtad de los que en ella pugnaban por una mejor suerte para la población autóctona, los indios decidieron comparecer a la reunión de Pátzcuaro. Fue entonces cuando, en homenaje, por ese expresivo acontecimiento, los convencionistas decidieron consagrar esa fecha, ese fastuoso 19 de abril, en que tuvo lugar tan grata visita, con la institución de la conmemoración anual del «Día del Indio», conmemoración introducida también en nuestro país en 1914.

”Así se instituyó el «Día del Indio».

”Tócame señalar que en aquella importante Convención internacional fueron adoptadas otras medidas importantes, debiendo hacerse resaltar, entre ellas, la de la creación del Instituto Indigenista Interamericano. Sería un órgano internacional, con sede en México y al cual estarían ligados espiritualmente Institutos Indigenistas Nacionales, políticamente independientes, aunque creados con la finalidad de luchar por el bienestar de los indios.

”Cada país podría desarrollar la orientación que más le conviniese, sin sufrir influencias del órgano internacional en el que todos los países estarían representados con la presencia de un miembro, con derecho a voto. De este modo, la mayoría de los países americanos, incluyendo a los Estados Unidos de América, dieron su adhesión a ese órgano internacional de propósitos tan elevados y filantrópicos.

”Todo hacía creer que Brasil no estaría ausente de esa iniciativa, pero, por desgracia esto no ocurrió, lo que puede atribuirse a una intriga realizada cerca de nuestro gobierno. Uno de los miembros dirigentes del Instituto Indigenista Interamericano era el señor Francisco Vicente Toledano, considerado como militante del Partido Comunista. Ese hecho fue explotado inconvenientemente, determinando las reservas de nuestro gobierno y la abstención de nuestro país en aquel movimiento de solidaridad en favor de los aborígenes. No tiene objetivos políticos de ninguna clase ese órgano, que alterando los cuadros constitutivos de su dirección, ejercida desde entonces por el señor Manuel Gamio, trató de aclarar bien su orientación imparcial.

”De nada valió una entrevista que el doctor Manuel Gamio tuvo con la Secretaría de Estado de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, en ocasión de la visita que hizo a Río de Janeiro en 1944. Las reiteradas promesas hechas por nuestras autoridades competentes tropezaban con las informaciones tendenciosas que se encontraban incorporadas al proceso. En esa forma, los años fueron transcurriendo sin que se encontrase una solución aceptable.

”No me desilusioné, sin embargo, en el desarrollo de esa batalla de

aclaración, y es de justicia el que mencione aquí el nombre de apreciado secretario particular, Antonio dos Santos Oliveira Junior, colaborador inteligente y leal, apolítico como yo, que a mi lado y con la mayor persistencia, tomó parte destacada en esa batalla que hoy se encuentra victoriosa. Al lado de ese buen compañero, tropecé con los mayores obstáculos, que fueron removidos uno a uno, hasta que, en 1951, al celebrarse la fecha del «Día del Indio», en el salón noble del Ministerio de Relaciones Exteriores, en presencia de los representantes de 29 países extranjeros e insistiendo en mi punto de vista, hice un solemne llamado al eminente y recordado Presidente Getulio Vargas, por intermedio del señor Ministro João Neves de Fontoura, en el sentido de que fuese formalizada la adhesión de Brasil a la Convención que creó el Instituto Indigenista Interamericano.

”Oído ese mi vehemente llamado, nuestro país se hizo miembro del importante órgano internacional, asumiendo así una actitud compatible con sus tradiciones indigenistas tan honrosas.

”Nadie mejor que los brasileños congregados en torno de este ilustre Club conoce las tradiciones a que me refiero, pues cupo a la Familia Positivista, el desenvolvimiento de los episodios más notorios. Se volvió ella propagadora insigne de las bases esbozadas por el Patriarca de nuestra Independencia Política, por José Bonifacio de Andrada e Silva, en el deseo de preservar la vida y los derechos del indio. Y ¿qué otra cosa sería de esperar de una benemérita agremiación que, tomando como escudo los postulados, extremadamente humanitarios, del grande y venerado maestro Augusto Comte, proyectaba en nuestro medio, en nuestra naciente República, los sentimientos patrióticos y altruísticos de gigantes de la estatura moral de R. Teixeira Mendes y Miguel Lemos?

”En un discurso con el que participé en las conmemoraciones del «Día del Indio», en 1951, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, al hacer un estudio sobre la evolución del indigenismo en el Brasil, tuve la satisfacción de hacer las siguientes y justísimas referencias respecto de nuestros eminentes correligionarios:

”Actualmente no cuento ya con los viejos compañeros que desde la Iglesia y el Apostolado Positivista del Brasil predicaban en favor del pobre y olvidado indio. Por unos u otros motivos, su vida se extinguió. De ellos apenas quedó la grandiosidad del ejemplo, de su amor a Brasil y a la Humanidad, en la cual evidentemente, el indio americano desempeñaba un papel tan importante y tan digno de respeto como si se tratase de un pueblo cualquiera de Europa. Aquellos recordados compañeros que merecen nuestro reconocimiento, dieron extraordinarias lec-

ciones de dedicación a nuestros indios. Citaremos, al acaso, el edificante ejemplo de un compañero que herido en el pulmón con flechas certeras, aún tuvo el noble gesto de impedir que, en represalias, se hiciesen descargas con bien calibradas armas de guerra. Los tiempos pasaron y con ellos se extinguió, infelizmente, la colaboración de tan delicados benefactores de nuestros indios. Estaban ellos inspirados por sinceros sentimientos morales y filosóficos y al abrazar la causa de la pacificación y civilización de los indios, lo hacían con la misma devoción e ideal con que Anchieta, Nóbrega y sus discípulos lucharon tanto en favor de los amerindios.

"Al discurrir sobre tan abnegados compañeros en una asamblea en que eventualmente podría haber personas que no estén bien informadas acerca de las concepciones religiosas de aquellos colaboradores que participaron en las grandes exploraciones geográficas que emprendí, durante largos años, al través de los campos o sertones brasileños, debo aclarar, en bien de la verdad, que jamás se intentó impugnar las creencias fetichistas de los indios, o de impedir que ellos mismos aceptasen las enseñanzas religiosas suministradas por los misioneros católicos o por los pastores protestantes.

"Paralelamente al trabajo desarrollado por una pléyade de oficiales positivistas que participó en mis jornadas sertaneras y a los cuales me referí antes, cabe relievár la oportuna iniciativa de la Iglesia y del Apostolado Positivista del Brasil, que contribuyó excepcionalmente al éxito de la política indigenista desarrollada por el Servicio de Protección a los Indios, en virtud de hábil propaganda en que se empeñó al iniciarse este siglo, promoviendo la publicación de interesantes folletos de divulgación doctrinaria.

"A esa concepción filosófica que hacía florecer los sentimientos republicanos se debe efectivamente la creación del Servicio de Protección a los Indios, en 1910, en el Gobierno del Presidente Nilo Peçanha, cuando el eminente y recordado Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo Miranda, a nombre del Gobierno, me dirigió una honrosa invitación para ejercer la dirección de tan importante órgano al que consagré la mayor parte de mi vida y los esfuerzos más leales, contando con la colaboración inestimable de mis valerosos compañeros que influidos por los mismos principios, sólo tenían un objetivo: el de cumplir con uno de los preceptos de este venerable Club: «el desarrollo de la Fraternidad entre las naciones», esto es, el de extender ese movimiento de confraternización a nuestros indios.

"Preguntábanse algunos si tendría continuadores y cuáles serían sus

nombres. No dudé en responder lo que ahora repito para que prevalezca la verdad: mis continuadores no serán quienes se titulan en tal forma, sino los que mantienen las actitudes correspondientes. Mis continuadores serán aquellos que, despojados de cualquier vanidad e inspirados en los principios de José Bonifacio de Andrada e Silva, Teixeira Mendes, Miguel Lemos, Mancel Miranda, Rodolfo Miranda y otros, demuestren, por sus ideas, actitudes y esfuerzos, el deseo sincero y desinteresado de servir al indio y a la República.

”En este momento en que vengo a externar este mi pensamiento, vengo igualmente a rendir el tributo de mi amistad y admiración a los ilustres brasileños que luchan por los destinos del Club Positivista, especialmente a mis amigos Venancio Neiva e Hildebrando Horta Barbosa, que revelándose como herederos insignes de las grandes figuras del Positivismo Nacional están perpetuando con inteligencia, patriotismo y constancia las ciclópeas enseñanzas de Augusto Comte, el incomparable amigo de la Humanidad.”